

Nuevo sorteo VidaCaixa Aporta+: dirigido a partícipes o asegurados de un producto colectivo de VidaCaixa



Participa

NUEVO

Sorteo VidaCaixa Aporta+

Participa en tres sorteos de 3.000 € de premio y amplía tus oportunidades de ganar invitando a tus compañeros

Con el objetivo de seguir impulsando el acceso a la **plataforma Vidacaixa Aporta+**, un año más **iniciamos tres sorteos de 3.000€** dirigido a partícipes y/o asegurados de productos colectivos de VidaCaixa que accedan por primera vez a VidaCaixa Aporta+ o que sean ya usuarios.

¿En qué consiste el sorteo?

El sorteo estará vigente entre el 2 de marzo y el 31 de diciembre de 2026.

Durante ese periodo, se celebrarán tres sorteos, con un **premio de 3.000 €** cada uno, de forma que cada persona que se registre en el sorteo tendrá hasta tres oportunidades de ganar (los sorteos se celebrarán en julio de 2026, octubre de 2026 y enero de 2027).

Además, si se **invita a otras personas a registrarse** como nuevos usuarios de VidaCaixa Aporta+, se obtiene 5 participaciones adicionales por cada registro y 3 participaciones adicionales para quien se registre con tu código de recomendación (aceptando las bases legales del sorteo e introduciendo en el formulario el número de teléfono móvil como código).

¿Cómo participar?

Participar es muy sencillo:

1. **Ser partícipe o asegurado de un producto colectivo de VidaCaixa** (como un plan de pensiones de empleo, un seguro de ahorro, un unit linked o un seguro de vida riesgo), siempre que la empresa promotora o tomadora del producto lo haya autorizado.
2. **Estar registrado como usuario en VidaCaixa Aporta+** (a través de la app o web)
3. Iniciar sesión en la página web VidaCaixa Aporta+ y **aceptar las bases legales del sorteo** disponibles en *Mis Productos*.

¿Quién puede participar?

Podrán participar clientes mayores de edad que sean titulares partícipes y/o asegurados de productos colectivos de VidaCaixa siempre y cuando su empresa promotora del plan o tomadora de la póliza ha autorizado previamente la participación en el sorteo.

Podrás consultar las bases legales del sorteo accediendo a la pantalla de aceptación del sorteo través de la web VidaCaixa Aporta+.

En 2025 el sorteo nos permitió impulsar la plataforma entre los partícipes de planes de pensiones de empleo, premiando a empleados del Plan de Pensiones del personal de las Cortes Generales y de empresas como Sanofi, Naturgy y Louis Vuitton.



Esta iniciativa busca fomentar el uso de la web y app de VidaCaixa Aporta+, con el objetivo de facilitar a los usuarios una visión integrada de toda su previsión social empresarial.